

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.694

Segovia.—Jueves 14 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

Se confía en una solución pacífica al conflicto italo-abisinio

Actitud de Italia
Roma, 13.—Se ha confirmado que el Gobierno italiano celebrará ayer por el Consejo Supremo de Defensa, bajo la presidencia del señor Mussolini, tuvo como motivo estudiar la posibilidad de unas movilizaciones de tropas, ante la eventualidad de un conflicto con Abisinia, debido a los choques registrados en la frontera de la Somalia italiana. Aunque las deliberaciones son secretas, se sabe que el Consejo aprobó las demandas hechas a Abisinia por el último ataque, en el que los soldados italianos resultaron muertos. Las demandas italianas al Gobierno abisinio incluyen los siguientes extremos: saludo a la bandera italiana; explicación diplomática del hecho; indemnización por el ataqué; nombramiento de una Comisión para establecer la frontera entre Abisinia y la Somalia italiana, con garantías de que la frontera será definitiva y respetada.

Periodo de calma
Londres, 13.—El conflicto italo-abisinio se encuentra ahora en un periodo de calma, como consecuencia de la declaración oficial, asegurando que el Gobierno italiano ha dado instrucciones a su ministro, señor Vinci, en Addis Abeba, para que abra negociaciones directas con Abisinia.

Se sabe que Abisinia aceptará esta oferta, y una de las cuestiones principales que se discutirá será la promesa para la retirada de fuerzas italianas más allá de una zona neutral entre el territorio italiano y abisinio. El ministro de Negocios Extranjeros italiano informó al embajador italiano en Roma, sir Eric Drummond, la noche del martes, como consecuencia a algunas preguntas, de que el Gobierno italiano había protestado ante el de Abisinia sobre el incidente del 29 de Enero, confirmando que Italia se reservó el derecho para realizar reparaciones.

Posible una reparación pacífica?
Roma, 13.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, ha recibido

hoy al encargado de Negocios de Etiopía en Roma, al que manifestó la voluntad de paz que tiene el Gobierno italiano con respecto a Abisinia. El diplomático etíope tomó nota de tal declaración, manifestando que la transmitiría a su país, no pudiendo hacer ninguna declaración a Italia de los propósitos del Gobierno de su país, ya que las negociaciones oficiales se llevan, en Addis Abeba, entre el representante de Italia en dicha ciudad, y el emperador de Abisinia.

El representante de Etiopía en Roma es recibido por el «duce»
Roma, 14.—El señor Mussolini ha recibido al encargado de Negocios de Etiopía, quien ha expuesto los puntos de vista de su Gobierno con respecto al conflicto entre ambos países.

En los Círculos de esta capital se cree que dicho conflicto será resuelto amistosamente, ya que Italia, a pesar del nuevo incidente que se ha producido, se limita a renovar la demanda que hizo en Diciembre último a raíz de lo ocurrido en Ual-Ual.

El citado encargado de Negocios ha reconocido que Etiopía ha efectuado compras de armamentos, pero insistiendo en que sólo han obedecido al deseo de renovar los fusiles de que se disponía por otros de sistema más modernos.

Por otra parte, en los Círculos autorizados se manifiesta un cierto sentimiento por el hecho de que mientras se busca una fórmula de arreglo los representantes diplomáticos de Abisinia hayan hecho público un comunicado de su Gobierno, en el que se desmientan las informaciones italianas relativas al incidente ocurrido el 29 de Enero último.

Primera Asamblea de la Juventud Católica Femenina

El próximo domingo, día 17, se celebrará en Segovia la primera Asamblea de la Juventud Católica Femenina, acto que promete revestir extraordinaria brillantez. Asistirán las

Asociaciones femeninas de Acción Católica de la ciudad y la provincia, teniéndose noticias de que la concurrencia ha de ser numerosísima.

El acto principal de la Asamblea tendrá lugar a las doce y media en punto, en los locales de los doctores. Presidirá el ilustre prelado, doctor Pérez Platero y pronunciará una conferencia la presidenta nacional de las Juventudes Católicas Femeninas, señorita María de Madariaga, quien con la elocuencia en ella peculiar, tratará un tema relacionado con la actuación de la mujer en la Acción Católica.

En breve daremos nuevos detalles de esta importantísima Asamblea.

EN EL PUEBLO DE BARBOLLA

Un hombre gravemente herido en accidente

Barbolla.—El vecino de esta localidad Enrique Pérez Gómez, de cincuenta y un años, casado, se dedicaba a seleccionar madera, labor que realizaba transportándola él mismo. A causa del mal estado del piso, por la nieve y el hielo, se deslizó y cayó, resultando alcanzado por las maderas que llevaba. Sufría fractura comminuta de tibia y peroné de la pierna izquierda.

Fue trasladado al Hospital de Segovia en un coche ambulancia de la Brigada Sanitaria.

En el pueblo de Bernardos

Un albañil cae del tejado de una casa en construcción y se hiera de gravedad

Bernardos.—El albañil Jesús López López, de veintisiete años, casado, natural de Melque de Cercos y domiciliado en el de Migueláñez, trabajaba en las obras de construcción de las escuelas de esta localidad. En ocasión de hallarse en el tejado de las escuelas citadas, cuya altura es de siete metros, cayó a tierra, produciéndose lesiones graves.

Fue asistido por el médico de la localidad y trasladado después al Hospital provincial en un coche ambulancia

de la Brigada Sanitaria, pedido por las autoridades locales.

Jesús López continúa hospitalizado en el de la Misericordia de esta capital. Sufría fractura del maxilar inferior y fractura, en su tercio medio, del fémur de la pierna izquierda.

Parece que su estado no inspira serios temores.

La catástrofe del dirigible norteamericano 'Macon'

El comandante de la aeronave hace un interesante relato

San Francisco, 14.—Al llegar el comandante Wiley del «Macon», declaró en una entrevista que sintió un choque repentino, después del cual el operador del ascensor le dijo que arriba había un ruido. Entonces el dirigible empezó a inclinar su proa e inmediatamente después, la popa. Me informo que la envoltura de gas número 1 había reventado. Entonces se soltaron once tanques de lastre y de combustible de reserva situados en la parte trasera del dirigible y se soltó gas de las envolturas de la proa, también en un esfuerzo para poner derecho el dirigible. La inclinación llegó hasta veinticinco grados y el dirigible subió rápidamente. Supuse entonces que la armadura estaba estropeada sobre la envoltura de gas número 1, cerca de una aleta.

Intenté suavizar la tensión en esa parte, esperando que el dirigible recuperaría altura, pero empezó a descender desde una altura de 4.600 metros a la velocidad de trescientos pies por minuto, a pesar de todo el lastre que habíamos soltado y de que habíamos lanzado los aviones de la proa. El ángulo de la inclinación llegó a diez grados a una altura de mil pies y entonces di orden para que se prepararan a abandonar el dirigible, inmediatamente después de ocurrir el accidente. Tres minutos después de emitir un mensaje pidiendo socorro la popa del «Macon» chocó con el agua y dije a todos que se arrojaran a ella. Los salvavidas de goma estaban preparados y uotando sobre el agua, salvándose a algunos hombres que habían caído. La armazón se destrozó por la acción del mar.

Han llegado veinte oficiales y se senta un hombre a bordo de los cruceros «Richmond» y «Cincinnati».

Washington, 14.—El desastre del «Macon» ocurre en unos momentos en que los propugnadores de una gran marina naval están pidiendo urgentemente que se destinen 38.000.000 de dólares del fondo de Obras públicas para construcciones navales. Estas construcciones incluirán dos dirigibles: uno de pequeño tamaño para experimentos y otro de las mismas dimensiones que el «Macon».

En algunos Círculos, se indica que el «Macon» era un dirigible que tenía «jettatura» desde el día que fue puesto en servicio. Se recuerda que el «Macon» encontró dificultades durante su vuelo de prueba y también se advirtieron defectos en la estructura, durante las maniobras de Panamá en 1934, cuando teóricamente fue derribado por un disparo. El «Macon» encontró después nuevas dificultades en el mismo año, cuando, al volver de la costa del Pacífico, cruzó las montañas y desierto difícilmente.

Dos pistoleros asaltan en Madrid una panadería

Y hacen varios disparos contra el encargado, el cual resultó herido

Madrid, 14.—Anoche, dos individuos penetraron en una panadería establecida en la calle de Dulcinea, número 6. En aquel momento se encontraba en el establecimiento el encargado del mismo, Benjamín Rufino Capdevila, de cuarenta y un años, casado, panadero.

Los dos individuos intimaron al encargado y le exigieron que les entregase todo el dinero que hubiera en los cajones. Benjamín ya se había guardado, a aquella hora, en la cartera, el producto de la recaudación del día. Ante la intimidación de los atracadores, el encargado, lejos de obedecerles, intentó defenderse, y entonces hicieron varios disparos contra él. Benjamín cayó al suelo gravemente herido, y sus agresores se abalanzaron sobre él y le arrebataron la cartera, que contenía 1.800 pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

Al ruido de los disparos acudieron a la panadería varias personas, las cuales recogieron del suelo, donde se hallaba exánime, al encargado, que fue inmediatamente trasladado a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región epigástrica y salida por la región infracostal derecha. También se le apreció una herida en un dedo de la mano derecha, que le causó el mismo disparo cuando el herido trataba de arrebatar el arma.

Después de asistido de primera intención, en vista de la gravedad de su estado, se procedió a trasladarle al Equipo Quirúrgico del Centro. La Policía actúa.

EN EL PUEBLO DE SAMBOAL

Un joven cae de un carro y se produce gravísimas heridas, a causa de las cuales fallece

Samboal.—El joven de veintidós años Mauricio Aragón Yusta, tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, causándose gravísimas lesiones.

Curado de primera intención por el facultativo de la localidad, se dispuso su traslado al Hospital provincial.

Por los sucesos de Cimadevilla

Se piden veinte penas de reclusión perpetua a muerte

Gijón, 13.—Por la Fiscalía ha sido evacuado el escrito de acusación definitiva de los sucesos revolucionarios desarrollados en el barrio de Cimadevilla. Hay 21 procesados. Para 20 se pide la pena de reclusión perpetua a muerte, y para otro, que es menor de edad, doce años y un día.



El señor

DON SIRO GOMEZ GONZALEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Ha fallecido en Segovia el día 13 de Febrero de 1935

a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Benigna Ramos Tinaquero, sus hijos Jesús, Pablo, Albino, María, Siro y Petra; hijas políticas María Luisa Borregón, Estefanía Molinero y Macrina Aban; hermanos Avelina, Modesta, Maximino y Silveria, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 15, a las diez de la misma, en la iglesia de El Salvador, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plazuela de El Salvador, número 11, al Cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Una proposición sobre el trigo, presentada por el señor Velayos, origina revuelo

El ministro de Agricultura dice que su cartera está a disposición de quien crea que el ministro puede disponer de 500 millones para comprar el trigo sobrante

La ley Municipal
Madrid, 14.—En la sesión de ayer se readrió la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para la ley Municipal.

El señor CASAS (don Hermenegildo) consume un turno en contra del dictamen. Dice que de los hombres que han pasado por el ministerio de la Gobernación en la época republicana sólo el señor Martínez Barrio se ha ocupado de los problemas municipales. Entiende que fue un error de los primeros tiempos de la República no haber abordado la cuestión de la organización municipal de nuestro país.

No se nos trae un proyecto original, sino una cosa intermedia entre las leyes aprobadas en las Cortes en los años de 1904 y 1907 y el Estatuto municipal que hizo Primo de Rivera.

Se ocupa de las cuestiones relacionadas con los fondos municipales y de los recursos administrativos. Considera conveniente que se vaya a la intervención municipal, con todas sus consecuencias, para evitar el caciquismo en los pueblos.

Considera también de necesidad garantizar a los funcionarios municipales contra posibles represalias. Si los alcaldes han de seguir siendo de-

ministración local. Entiende que lo que propone la Comisión contiene más de un 90 por 100 de lo que se consigna en el Estatuto municipal de la Dictadura, y que en algunos casos se llega incluso a la transcripción literal.

Examina el aspecto de la autonomía municipal, municipalización de servicios y otras cuestiones, combatiéndolas. Considera que es necesario en algunos casos destituir a las autoridades municipales; pero con la ley que se aprueba debe procurarse que se den las mayores garantías de estabilidad en sus puestos a los concejales y alcaldes de elección popular.

Censura que en el proyecto se establezca el sufragio universal inorgánico.

El señor ILLANES, de la Comisión. No tenemos más remedio, puesto que lo establece la Constitución.

El señor CALVO SOTELO: Ya lo sé, pero puede corregirse. La representación corporativa es compatible con la Constitución. El orador considera esta representación esencial en la vida municipal. También se muestra partidario de la representación proporcional. A los Ayuntamientos se va a administrar, no a gobernar. Y con vuestro proyecto restablecéis en ellos el partidismo político.

La PRESIDENCIA suspende este debate.

El asunto de los periódicos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de aumento del precio de los periódicos.

El señor MINONES defiende una enmienda al artículo 3.º, en la que pide que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y corresponsales administrativos deben, por la misma razón, gozar de un beneficio los periodistas, personal administrativo y de talleres.

El señor SIERRA, por la Comisión, se opone a la enmienda, porque en ella—dice—se plantea el problema de la intervención de los elementos de trabajo en las Empresas, lo cual puede llegar a crear graves conflictos sociales. Además, este intervencionismo sería un precedente para otras industrias, y con ello se llegaría a un ensayo de comunismo. También aduce, como razón para rechazar la enmienda, que por ese sistema la tirada de los periódicos, que hoy se mantiene en secreto, sería conocida de todo el mundo.

Queda rechazada la enmienda por 114 votos contra 20.

Se aprueba el artículo 3.º

A continuación se aprueban los artículos 4.º, 5.º y 6.º

El señor MINONES defiende una enmienda encaminada a que la ley empiece a regir el 1.º de Julio de 1935, teniendo en cuenta que la mayoría de las suscripciones de periódicos de provincias se hacen por semestres.

La Comisión acepta esta enmienda.

El señor CANO LOPEZ defiende un artículo adicional en el que pide que las Empresas periódísticas tengan en cuenta los beneficios materiales de esta ley para mejorar la situación de su personal.

Queda aceptado por la Comisión.

Se acepta una enmienda en la que se propone que la extensión máxima de los periódicos que han de venderse a 15 céntimos podrá llegar hasta 42.500 centímetros cuadrados.

Con esto queda aprobado el proyecto.

La cuestión triguera

Una proposición del diputado agrario señor Velayos

El señor VELAYOS defiende una proposición pidiendo que se cumpla la ley de Trigos dictada por el propio ministro de Agricultura, pues algunas disposiciones posteriores, como la del 19 de Enero último, han provocado la paralización del mercado del trigo, la

cual se ha agravado desde que en estos últimos días han circularo rumores según los cuales el señor Jiménez Fernández se propone conceder algunas autorizaciones.

Manifiesta que la simple Orden de 19 de Enero deroga decretos para regular el precio del trigo en distintas épocas del año. Puede decirse que ya no existe más que un precio para los trigos buenos, que es el de 51 pesetas los cien kilos.

Manifiesta que el pequeño agricultor ha resultado perjudicado con las nuevas disposiciones, y acusa al ministro de haber rectificado completamente el criterio del Gobierno en materia de tasas.

Cita el proyecto sobre el precio de los periódicos, hoy aprobado, estableciendo una tasa mínima de 15 céntimos en la venta, y dice que la producción de trigo es tan respetable como la de la Prensa, mucho más si se tiene en cuenta que hay periódicos de tendencias subversivas que más valdría que no se publicaran a ningún precio.

Cuando el labrador recogió su trigo se le dijo que éste valdría lo menos 51 pesetas; y cuando a la mitad de la campaña ha logrado obtener el 75 por 100 del precio del trigo en los préstamos recibidos, resulta que baja el precio en virtud de las nuevas disposiciones.

El señor VELAYOS: Cree que no debe llegarse a una votación, que sería peligrosa. (Grandes rumores y denegaciones en diferentes lados de la Cámara.)

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra. Hay actitudes que tienen más valor que las palabras. (Nuevos rumores.)

El señor VELAYOS: No hay tal, señor Gil Robles. No dé su señoría esa interpretación a la proposición. Yo se lo ruego.

Pide la opinión de los jefes de las minorías.

El PRESIDENTE aconseja al señor Velayos, ya que conoce bien «esta casa», que no haga que se vote la proposición.

El señor VELAYOS: ¡Si yo no pienso pedir que se vote!... (Grandes rumores.)

El conde de VALELLANO: Pero, ¿qué es esto? ¿Ahora salimos con esto? Nosotros hemos firmado la proposición, y pido la palabra para explicar el voto.

El PRESIDENTE: No se puede explicar el voto sin votar antes la proposición.

El conde de VALELLANO: Nosotros mantenemos la proposición.

El señor VELAYOS dice que la retira.

El PRESIDENTE: ¡Se suspende este debate! (Grandes rumores.)

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El raptor del hijo de Lindbergh ha sido condenado a muerte

El defensor recurrirá ante el más alto Tribunal del país

Flemington, 14.—El abogado Edward Reilly, defensor de Hauptmann, ha anunciado que presentará recurso ante el Tribunal más alto del país contra la sentencia de muerte dictada.

Esta decisión del letrado supone, automáticamente, el aplazamiento de la ejecución del condenado.

Hauptmann escucha la lectura del veredicto

Flemington, 14.—A las diez y diez minutos de la noche se apercibió en la Audiencia una repentina y extraordinaria actividad. Se hizo notar, al mismo tiempo, que incluso se estaba montando una guardia extraordinariamente reforzada en todas las puertas y ventanas.

Estos síntomas indicaban que los jurados habían emitido ya su fallo o que se les habían dado instrucciones para retirarse durante la noche.

Bien pronto se supo de qué se trataba: el sonido de la campana anunció que la sentencia se había dictado. A las diez y media de la noche Hauptmann fué conducido de nuevo ante el Tribunal.

El procesado Hauptmann permaneció en pie, inmóvil, mientras escuchaba la lectura del veredicto por el que se le ha condenado a muerte.

Su rostro se fué tiñendo de rojo y se advertía en él el gesto de quien está luchando con una intensa emoción.

Por el contrario, su mujer se fué poniendo fuertemente pálida.

El Jurado suspendió su actuación a las diez y cuarenta y cinco y la lectura del veredicto duró unos diez minutos.

Formaban este Tribunal cuatro mujeres y ocho hombres, que invirtieron en sus deliberaciones cerca de once horas y cuarenta y cinco minutos. Las mujeres que formaban parte

el pequeño daño. La pérdida es sólo del 6 por 100.

Alude al proyecto de autorizaciones, que está sobre la mesa, dispuesto a que se discuta a la luz del día. Dice que su cartera está a disposición de quien crea que el ministro puede disponer de 500 millones para comprar todo el trigo sobrante, porque esto traería el empleo de 200 millones para aceite, de 1.500 para vino y otros para la industria. Esto yo no puedo hacerlo y no debo convertir las cosas en plataformas electorales. (Grandes aplausos de la Ceda.)

El señor VELAYOS dice que jamás ha Velayos de comprar de trigo por el Estado, ni de cientos de millones. Y no tiene derecho, el ministro de Agricultura, a atribuirnos intenciones. La proposición ha sido firmada por diputados de todas las minorías.

Quiere evitar que el ministro entregue el pleito a la Cámara. ¿Qué razón puede existir que impida que el ministro y las representaciones trigueras de la Cámara puedan llegar a un punto de coincidencia o de acuerdo?

El ministro de AGRICULTURA: No tengo inconveniente en aceptar el criterio de la Cámara—pero descartando mi responsabilidad—declarando el precio de cuarenta y ocho pesetas para el trigo de setenta y cinco kilogramos el hectolitro. Como el orador cree que este acuerdo perjudicaría a los productores no quiere aceptar la responsabilidad.

Insiste en que quiere que se traiga aquí todo el problema triguero. Y reitera el criterio del Gobierno de no absorber el exceso de trigo, que es algo que no puede hacer.

El señor VELAYOS: Cree que no debe llegarse a una votación, que sería peligrosa. (Grandes rumores y denegaciones en diferentes lados de la Cámara.)

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra. Hay actitudes que tienen más valor que las palabras. (Nuevos rumores.)

El señor VELAYOS: No hay tal, señor Gil Robles. No dé su señoría esa interpretación a la proposición. Yo se lo ruego.

Pide la opinión de los jefes de las minorías.

El PRESIDENTE aconseja al señor Velayos, ya que conoce bien «esta casa», que no haga que se vote la proposición.

El señor VELAYOS: ¡Si yo no pienso pedir que se vote!... (Grandes rumores.)

El conde de VALELLANO: Pero, ¿qué es esto? ¿Ahora salimos con esto? Nosotros hemos firmado la proposición, y pido la palabra para explicar el voto.

El PRESIDENTE: No se puede explicar el voto sin votar antes la proposición.

El conde de VALELLANO: Nosotros mantenemos la proposición.

El señor VELAYOS dice que la retira.

El PRESIDENTE: ¡Se suspende este debate! (Grandes rumores.)

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El raptor del hijo de Lindbergh ha sido condenado a muerte

El defensor recurrirá ante el más alto Tribunal del país

Flemington, 14.—El abogado Edward Reilly, defensor de Hauptmann, ha anunciado que presentará recurso ante el Tribunal más alto del país contra la sentencia de muerte dictada.

Esta decisión del letrado supone, automáticamente, el aplazamiento de la ejecución del condenado.

Hauptmann escucha la lectura del veredicto

Flemington, 14.—A las diez y diez minutos de la noche se apercibió en la Audiencia una repentina y extraordinaria actividad. Se hizo notar, al mismo tiempo, que incluso se estaba montando una guardia extraordinariamente reforzada en todas las puertas y ventanas.

Estos síntomas indicaban que los jurados habían emitido ya su fallo o que se les habían dado instrucciones para retirarse durante la noche.

Bien pronto se supo de qué se trataba: el sonido de la campana anunció que la sentencia se había dictado. A las diez y media de la noche Hauptmann fué conducido de nuevo ante el Tribunal.

El procesado Hauptmann permaneció en pie, inmóvil, mientras escuchaba la lectura del veredicto por el que se le ha condenado a muerte.

Su rostro se fué tiñendo de rojo y se advertía en él el gesto de quien está luchando con una intensa emoción.

Por el contrario, su mujer se fué poniendo fuertemente pálida.

El Jurado suspendió su actuación a las diez y cuarenta y cinco y la lectura del veredicto duró unos diez minutos.

Formaban este Tribunal cuatro mujeres y ocho hombres, que invirtieron en sus deliberaciones cerca de once horas y cuarenta y cinco minutos. Las mujeres que formaban parte

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

LOS TEATROS Suscripción pro para ob...

EN CERVANTES
«Tempestad al amanecer», película hablada en español

Adaptación cinematográfica de una novela que ha sido lograda brillantemente por la experta habilidad e ingenio del notable director Richard Boleslavsky.

Los momentos de convulsión y revuelta en Sarajevo, con motivo del atentado contra los archiduques austriacos, la declaración de guerra, el movimiento de tropas, la ocupación de algunas plazas serbias, hábilmente enlazado con unos amores base del rompimiento de una amistad fraternal, componen en su conjunto una narración plana de colorido y ambiente, de interés subyugante, con escenas de intenso vigor dramático y caracteres reales y vivos que, adquieren toda su intensidad con la interpretación que les dan Kay Francis, la bella actriz, Nils Asther y Walter Huston.

Es una producción Metro Goldwyn Mayer de excelente fotografía y técnica depurada.

El público salió satisfecho.

E. N. C.

Un guardia civil se ahoga a la vía desde un tren un detenido que quiso ahogarse

Ambos están heridos

Santander, 14.—Desde hace tiempo estaba previsto que el capitán Amadeo Chaves, de cincuenta y tres años, comerciante santanderino que habiendo perdido la buena situación de que disfrutaba con algunos amigos suyos. Hace tres días fué detenido en Túj, cuando intentaba pasar a Portugal. Atravesaba la Guardia civil en el tren táctico para su ingreso en la vía y al llegar a las proximidades del bezón de la Sal pidió a la pareja de guardias para evacuar una necesidad aprovechando la autorización que le fué concedida, se dió un corte en la muñeca y se lanzó a la vía, con el propósito de suicidarse. Uno de los guardias que lo acompañaban, al observar la maniobra, se lanzó también a la vía, mientras que el otro disparó varios disparos al aire para que no tuviera el tren. Conseguido esto, el guardia civil se ahogó en el agua de carácter grave, y Amadeo Chaves cogido también del suelo en el mismo estado.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento
En Segovia ha fallecido el Sr. don Siro Gómez González. Hombro muy activo, supo cumplir el ejercicio de cargos de elección popular y de organismos locales. Dijo también la práctica de los negocios a que se dedicaba, mereciendo siempre la mención y la confianza general.

Fué concejal del Ayuntamiento de Segovia; vocal de las Cámaras de Propiedad y Urbana y del Comercio e Industria; consejero del primer consejo de Administración de la Segoviana y actualmente era presidente de la S. A. La Gaseosa segoviana, cargo que desempeñaba en la fundación de esta entidad.

La muerte del señor Gómez González ha sido muy sentida en Segovia. A su respetable viuda doña Benita y sus hijos y nietos, deseamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que lloran.

Donativo
Han ingresado en la Tesorería Comedor de Caridad la cantidad de 25 pesetas donadas por doña Benita Escorial, en memoria de su difunto esposo don Raimundo Escorial (q. e. p. d.)

Se venden
de cuarenta y cinco metros cuadrados y cinco metros de anchura. Robles, de color superior, secos, para obras, tablas o cuarterones. Pertenecen a Constantino del Mercado de Villoslada.

Una producción grandiosa hablada en ESPAÑOL

AEROPUERTO CENTRAL

por **RICHARD CARTHELMES Y SALLY ELIERS**

que protagonizan de una manera irreprochable el principal reparto de la magnífica película de la WARNER-BROS

JUAN BRAVO VIERNES

TEATRO

MAÑANA, 15 a las siete de la tarde

SECCION UNICA

La gran opereta

Anuncios por palabras

BUTACA, 0,50

Cervantes

EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Los ministros estimaron necesario llegar a un acuerdo sobre la ley Electoral, a cuyo fin se reunirán dos diputados y un ministro de cada grupo gubernamental

Quedó aprobada la combinación de mandos militares, estando pendiente de la firma del Jefe del Estado

El secretario de la Ceda niega que vaya a ser devuelto al Supremo el sumario por el alijo de armas para ser carpetado

«Gaceta»

Publica autorización para celebrar el día 20 de Abril, en Madrid, con carácter oficial, la VII Exposición Internacional del Automóvil y del Círculo Sport.

Una muchacha de catorce años se quita la vida

Teruel.—Por disgustos familiares se puso fin a su vida, en el pueblo de Gea de Albarracín, la joven de catorce años Pilar Barracina.

El día del Papa

Teruel.—Las Juventudes Católicas celebrarán el domingo el día del Papa con actos religiosos y un mitin de afirmación católica. Participarán en ellos destacados elementos del Consejo de Juventudes Católicas, de Madrid.

Un muerto y varios heridos en el hundimiento de una casa

Ferrol.—En la parroquia de Puentegarcía, a causa de las intensas lluvias. Fueron alcanzados Jesús Blanco Paz, que resultó muerto y otras cuatro personas, las cuales sufren heridas.

El Consejo de ministros

Madrid.—Se reunió esta mañana el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida manifestó el de Comunicaciones que el jefe del Gobierno le informó de la petición formulada por el nuncio respecto a centralizar los archivos eclesiásticos, en cuyo asunto no existe inconveniente.

En cuanto a la petición hecha por un grupo de diputados sobre el régimen de alcoholes, se acordó que el asunto pase a informe del ministro de Hacienda.

Quedó aprobada la combinación de mandos militares, pendiente sólo de que la firme el Presidente de la República.

Añadió el señor Jalón que todos los ministros estimaron necesario llegar a un acuerdo sobre la ley Electoral. Los grupos gubernamentales nombrarán dos diputados y un ministro que formarán la Comisión que mañana ha de comenzar el estudio del procedimiento que conviene emplear. La base será si conviene la ley actual, con modificaciones, o el sistema proporcional propuesto en el nuevo proyecto.

Dijo también que trataron sobre los debates parlamentarios, sin entrar en las cuestiones que plantean las proposiciones incidentales ni en los incidentes de ayer en la Cámara.

El presidente del Consejo—terminó diciendo—nos informó del proyecto de reorganización de los servicios de la Alta Comisaría. No se trató de política.

Nota oficiosa

Se aprobaron algunos expedientes de abastecimiento de aguas para diversos pueblos.

INFORMACION POLITICA

Los señores Cambó y Martínez Barrio han mantenido una conferencia en el hotel Ritz

El señor Gil Robles visita al Jefe del Estado

Madrid.—El jefe de la Ceda visitó esta mañana al Presidente de la República. La entrevista duró media hora.

Al salir de Palacio el señor Gil Robles, dijo a los periodistas que la visita no había tenido carácter político, pues la audiencia estaba solicitada con anterioridad.

Negó también que hoy se reuniera la Ceda.

Reunión de la minoría de la Ceda

Madrid.—Presidiendo don José María Gil Robles, se reunió la minoría de la Ceda y trató del alijo de armas. También se habló de la ley Municipal y del problema de los alcoholes.

Camas y muebles

Nuevos modelos Nuevos precios

ARMARIOS DE LUNA, DESDE 65 PESETAS

Antigua casa Redolat

(Frente a la Cárcel)

No habrá Consejo de ministros hasta la semana próxima

Madrid.—El ministro de Comunicaciones no ha informado de que no habrá Consejo de ministros hasta la semana entrante.

El señor Lluhi quedará en Madrid

Madrid.—Aunque en principio proyectaba el ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, trasladarse a Barcelona para someterse a una operación, ha decidido trasladarse en la tarde de hoy a la clínica del doctor Carrasco Cadenas, en Madrid, calle de María de Molina, a cuyo efecto el Tribunal de Garantías ha enviado una comunicación al director de la Cárcel Modelo, quien, a su vez, ha notificado la autorización a dicho procesado.

Las dietas de los diputados socialistas

Madrid.—Se reunió la Comisión de gobierno interior de la Cámara. Examinó la proposición de los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer, y Reverté, proponiendo que fuese el presidente de la Cámara quien decidiese el asunto del pago de dietas a los diputados socialistas ausentes.

A propuesta del señor Alba, la Cámara resolverá, en definitiva, si será ésta o el presidente de la misma quien resuelva.

Entrevista Cambó-Martínez Barrio

Madrid.—En el Hotel Ritz han almorzado los señores Cambó y Martínez Barrio, teniendo al final del almuerzo un cambio de impresiones sobre asuntos políticos y parlamentarios.

El alijo de armas

Madrid.—Esta tarde hemos conversado con el secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrascal, a quien preguntamos por el criterio que, a juicio suyo, llevará el señor Gil Robles a la reunión de jefes de minorías para tratar del alijo de armas.

Nos contestó el señor Carrascal que, conociendo los antecedentes de la minoría no podía dudarse cuál sería su actitud.

Como le indicáramos que, según algunos, podría volver el sumario al Supremo, dándosele carpetazo, replicó:

—Eso, en ningún caso...

Don Basilio Alvarez renuncia un cargo

Madrid.—Don Basilio Alvarez ha expresado en los pasillos del Congreso.

INFORMACION GENERAL

Doscientos sesenta mineros asturianos se declaran en huelga, pero como ésta tiene carácter político ha sido considerada ilegal

Las J. O. N. S. de Madrid

Madrid.—Esta madrugada, en el local de las J. O. N. S., calle del Príncipe, que se hallaba clausurado, penetraron unos desconocidos rompiendo previamente los precintos. Se apoderaron de varios documentos y huieron.

La Policía realiza pesquisas.

En la Facultad de San Carlos

Madrid.—Esta mañana, en la Facultad de San Carlos, aparecieron algunos carteles de las J. O. N. S. Al percibirse de ello los estudiantes de determinada tendencia, promovieron incidentes en los pasillos y en las aulas.

El decano de la Facultad les reunió, exhortándoles a que cesaran en su actitud y entraran en clase.

Los alumnos obedecieron y no se registraron más incidentes.

Mineros en huelga ilegal

Oviedo.—El gobernador general ha manifestado que doscientos sesenta obreros de la mina «Piquera», en el término de San Martín del Rey Aurelio, se han declarado en huelga, protestando que la Guardia civil ha retirado el carnet a cuatro compañeros de los que se sabe participaron en el movimiento revolucionario, exigiéndoles para trabajar la entrega de un arma cada uno.

Añadió el señor Velarde que como la huelga tiene carácter político, la ha declarado ilegal, autorizándose, por consiguiente, a la Empresa, para que requiera a los huelguistas a que en el término de veinticuatro horas se reintegren al trabajo y que, caso de no hacerlo, sean despedidos.

Consejo de guerra contra dos jefes de la Benemérita

Oviedo.—Se ha celebrado Consejo

so que su dimisión de la presidencia de la Comisión de Marina es irrevocable, como así consta en el acta de la sesión celebrada ayer por dicha Comisión.

Hasta mañana no se firmará la combinación de mando militares

Madrid.—Según nos ha manifestado el secretario del presidente del Consejo, el señor Lerroux permanecerá hoy en su domicilio por hallarse ligeramente resfriado, pues es su deseo hallarse en condiciones de emprender mañana el viaje a Valencia para asistir a la botadura del buque «Artabro».

Por esta causa—agregó—supongo que, en el mejor de los casos, hasta mañana no será firmada la combinación de mandos militares aprobada en el Consejo de hoy.

Cincuenta millones de pesetas para el Crédito Agrícola

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura. El presidente de la misma nos dijo que se había dictaminado, en primer término, el proyecto de ley regulando el mercado de alcoholes de acuerdo con las indicaciones recibidas del grupo vitivinícola y se establecen pequeñas modificaciones que aseguran más la efectividad del proyecto en orden a la adquisición de alcoholes por parte del Monopolio de Petróleos.

Dictaminó también sobre el proyecto de la autorización al ministro de Agricultura para regular el mercado de trigo. En sus modificaciones esenciales, figura obligar al Estado a destinar cincuenta millones de pesetas, inmediatamente, al Crédito Agrícola, como tenía propósito de hacerlo el anterior ministro don Cirilo del Río, para ser distribuidos por las Juntas de contratación.

Mañana dictaminará la Comisión el proyecto de ley para incrementar los pequeños propietarios.

El papel para el diario «Ya»

Madrid.—El diputado señor Pascual Leone ha hecho dos ruegos a los ministros de Hacienda e Industria.

Uno se refiere a que se traiga a la Cámara la adquisición de papel por la Empresa editora de «El Debate», para «Ya». En el segundo se pide que se traiga también el expediente de francoque concertado que debe haberse incoado a favor de dicho periódico.

INFORMACION GENERAL

de guerra contra el coronel de la Guardia civil don Juan Carmona y el teniente coronel don Juan Moreno, que mandaban la Comandancia de Asturias al producirse los sucesos de Octubre.

Se les acusa de negligencia. Se pide para el primero pena de prisión perpetua, y para el segundo, doce años.

Cursillos de cultura religiosa

Toledo.—En el Palacio Arzobispal ha comenzado un cursillo de cultura religiosa superior.

El partido agrario en Toledo

Toledo.—Se realizan gestiones para constituir en esta capital y su provincia el partido agrario, por encargo del jefe del mismo, don José Martínez de Velasco.

Un matrimonio aparece muerto a tiros en una habitación

Zaragoza.—Esta mañana se ha descubierto un doble crimen en la casa número 9 de la calle de Miguel Portolés.

Martín Ordóñez, de treinta y dos años, cortador de sastrería y su esposa Dolores Ruiz, de treinta, aparecieron muertos.

LA GARRA DEL GATO

por HAROLD LLOYD

es la caricatura de las películas de aventuras exóticas hoy en candelero. Con un derroche de gracias femeniles que hacen más amena la gracia del eje argumental

DOMINGO, 17

JUAN BRAVO

muerdos en una habitación del piso que ocupaban. Ambos cadáveres presentaban un tiro en la cabeza.

Se supone que el crimen y suicidio se debe a desavenencias conyugales, pues las víctimas habían entablado demanda de divorcio. No dejan hijos.

Dos muertos al ser arrollado un camión por una locomotora

Santander.—A las cuatro de la madrugada, un camión que regresaba de Bilbao, adonde había ido con un cargamento de leche, fué alcanzado cerca de Renedo por una locomotora que hacía maniobras.

Resultaron muertos los dos ocupantes del camión, llamados Pablo Bolo y Daniel Mora.

Los restos del vehículo se incendiaron al inflamarse el depósito de la gasolina.

MENCHETA

Curiosidades y anécdotas

¿SABE USTED EL PETROLEO QUE HAY EN EL MUNDO?

En 1920 la producción mundial de petróleo fué de 56.371.432 toneladas, de las que 36.962.000, o sea el 65,57 por 100, fueron suministradas por los Estados Unidos, 9.321.300 por Rusia, 3.897.800 por Méjico, 1.783.947 por Rumanía, 1.607.216 por las Indias Holandesas y 1.030.550 por las Indias Inglesas. En el año 1925 la producción total se elevó a 65.250.764 toneladas, de las de 11.831.000 fueron suministradas por los Estados Unidos y por Rusia 10.125.300. En 1930 la producción subió a 78.050.639 toneladas, de las que el 67,30 por 100 correspondieron a los Estados Unidos y sólo 4,45 por 100 a Rusia.

La producción petrolífera comenzó a prosperar en Rusia desde 1864, fecha de la anexión y pacificación del Cáucaso por los zares, habiendo pasado por diversas fases de progreso y decadencia, hasta 1918, en que el bolchevismo paralizó primero parcialmente y luego casi por completo la industria petrolífera. En la región de Bakú, la producción, desde Mayo de 1933 a Mayo de 1934, ha sido de 159 millones de puds (el pud equivale a 16,28 kilogramos), contra 329 millones en 1932, debiendo tenerse en cuenta que estas cifras proceden de los soviets, interesados en exagerar la producción.

CHISTOLOGIA

Hoy me han dado un buen punto en el Colegio, mamá. El maestro nos puso como ejercicio poner nombres de mujeres y yo puse más que nadie.

—¿Y cómo te acordaste de tantos? —Porque puse el de todas las criadas que hemos tenido durante el año.

Agonizaba un enfermo y decía el médico: —No sale de hoy.

—No lo crea usted—replicó un amigo; le conozco bien, y sé que todo lo deja para mañana.

El parroquiano.—Y a todo esto no le he preguntado cuánto me va a llevar por el traje.

El sastrer.—Unos trescientos chelines, señor.

El parroquiano.—Entonces no me ponga bolsillos, que no me van a hacer falta.

La torre de Babel: Visita un campamento de zingaros un grupo de intelectuales, acompañado de un buen hombre del pueblo. Dialogan con los húngaros en francés, en ruso, en alemán. El buen «homo», que no es precisamente «sapiens», comenta después:

—A mí, lo que más me admira de estos caldereros errantes es que todos ellos son «polfingamos».

COCINA

Puré de patatas al gratin

Se cocuen con agua y sal, se pasan por la prensa-puré, se deshacen con un poco de leche, añadiéndoles manteca de vaca y dos o tres yemas batidas, se pone el puré en una fuente que resista el fuego y se echa por encima queso de gruyere y pan rayado; se pone en el horno hasta que tome buen color.

Zanahorias

Raspadas y cortadas a ruedas se rehogan con manteca, se sacan a un plato y en aquella grasa se echa cebolla muy picada; cuando está frita se echa una cucharada de harina y cuando se dora, se echa medio litro de leche. En esta salsa se ponen las zanahorias, se sazonan de sal y acaban de cocerse espesando la salsa con yema de huevo.

VARIEDADES

Hace algún tiempo, el Banco de Inglaterra mandó imprimir 1.750.000 libras esterlinas por cuenta del Banco de Australia. Antes de que estos billetes fueran puestos en circulación, el Banco de Reserva de Nueva Zelanda obtuvo el privilegio de emitir moneda en el territorio australiano. Los billetes impresos en Londres, habrían, pues, de ser anulados. La casa

que los había impreso recibió orden de enviarlos a Sydney (Australia), debidamente sellados. Los billetes —o al menos, las cajas—llegaron a su destino. Comprobado que los sellos estaban intactos, las cajas fueron metidas en un horno crematorio. El fuego enrojó el metal. Los billetes allí encerrados no podían menos de haber muerto abrasados. A poco, sin embargo, grandes cantidades de aquellos billetes aparecieron en circulación, y la Policía no se ha explicado aún cómo han podido resucitar de las cenizas.

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán

Retirado de la Policía gubernativa

buena letra, se ofrece como escribiente, ordenanza, administrador de fincas o cobrador (dentro o fuera de la capital), Razón, Agencia Alex, Cervantes, 13, Segovia.

Se vende una vaca, pura raza holandesa, recién parida del segundo, para tratar, con Juan Robledo Martín, en Santo Domingo de Piñón.

Se venden dos vacas suizas, pura raza, de buen tamaño, paridas de dos días del segundo parto, abundante producción. Para tratar, con Salustiano García Muñoz, en Narros de Cuéllar.

Se venden cinco vacas terrenas; dos domadas y las otras tres novillas de tres a cuatro años, abocadas a parir; una vaca suiza recién parida del primero, bonita y abundante; y dos vacas de seis a siete años, preñadas del contrario. Dará razón, Constantino del Mercado, en Villoslada.

PHILIPS-RADIO

La primera marca del mundo. Dos años y medio de garantía

Agencia exclusiva

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

Traspaso comercio con o sin existencias, amplio local y mucha luz, próximo al Azoguejo. Facilidades de pago. Cervantes, 30, Segovia.

Se vende una vaca suiza, pura raza, recién parida, con mucha producción buen tamaño. Para tratar, con Aurelio Hernando, en Los Huertos.

AVISO

Hoy han llegado, procedentes de Santander, varias vacas paridas y novillas cubiertas y para cubrir y treinta chotas y chotas mamonas, las cuales no se recibieron en los días anteriores a causa del tiempo, pero el día 14 llegan al Parador del Acueducto.

Se traspasa por no poderle atender, el acreditado bar «La Solera», Razón, en la «Oficina» bar, cronista Lecea, 10.

Se vende una máquina de coser «Singer», seminueva. Para tratar, con Mariano Barbado, en Nava de la Asunción.

Canarios y canarias flautas superiores para la próxima temporada de cría, se venden a 20 pesetas macho y 5 la hembra. Razón, Emilio Sánchez, en Cuéllar.

Se vende vaca lechera, pura raza, abocada a parir del segundo. Para tratar, con Juan Pablo Ayuso, en Anaya.

Se venden pinos aprovechables y leñas muertas; todo ello a precios económicos. Para tratar con Mariano Velasco, en el caserío de Muñivas (Villoslada).

Se necesita señora de treinta a cuarenta años, para atender en un pueblo de la provincia a señor viudo con dos niñas, Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca suiza, pura raza, recién parida del segundo, bastante producción, buen tamaño. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

¡OCASION VERDADERA!

Se venden 40 discos de las más escogidas obras modernas

Se vende una chota suiza de cuatro días. Para tratar, con Angel Barroso, en Bernuy de Porreros.

Se venden dos machos romos, juntos o separados o se cambian por ganado vacuno, uno de seis años y dos dedos sobre la marca y otro de nueve años y cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Francisco del Pozo, en Abades.

VENDO

«Citroën» 5 HP, en perfectísimo estado

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 652,2 Dirección del viento S. O. Temperatura máxima 8,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 684,2 Dirección del viento S. O. Temperatura mínima (protegido) 8,0 Pronóstico del tiempo, hielos.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 37; niños, 47; total, 84. En la cena: adultos, 36; niños, 57; total, 93. Total del día, 177.

Se vende una vaca, pura raza holandesa, parida de dos días. Para tratar, con Andrés Valverde, en Hontanares de Eresma.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García (hijo)

Azoguejo, 2. Teléfono 97

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS precio medio kilogramo

Merluza 2,25 Merluella viva 1,60 y 1,75 Congrio abierto 1,50 Idem cerrado 1,00 Pescadilla gorda 1,10 Idem de medio kilo a 3/4 0,90 Idem terciada 0,80 Besugos 0,80 y 1,20 Idem negros 0,50 y 0,60 Panchos 0,50 Calamares 1,60 Voladores 0,70 Lengüadinas 1,30 Rapa superior 1,25 Dentones 0,70 Sardinas 0,80 Pardocho 0,50 Boquerón 0,50

ESCABECHES

Bonito 2,40 Besugo gordo 2,00 Idem pequeño 1,50 Palometa 1,40 y 1,50 Verdillo gordo 1,50 Chicharro 1,00 Sardina en aceite 1,10 Idem en escabeche 1,00

MARISCOS

Gambas 3,00 Almejas vivas 1,20 Percebes 0,50

Se sirve a domicilio

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

AGENCIA ALEX Cervantes, 13

Se vende una vaca suiza, pura raza, recién parida del segundo, bastante producción, buen tamaño. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

Se venden pinos aprovechables y leñas muertas; todo ello a precios económicos. Para tratar con Mariano Velasco, en el caserío de Muñivas (Villoslada).

Se necesita señora de treinta a cuarenta años, para atender en un pueblo de la provincia a señor viudo con dos niñas, Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca suiza, pura raza, recién parida del segundo, bastante producción, buen tamaño. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

Se vende una chota suiza de cuatro días. Para tratar, con Angel Barroso, en Bernuy de Porreros.

Se venden dos machos romos, juntos o separados o se cambian por ganado vacuno, uno de seis años y dos dedos sobre la marca y otro de nueve años y cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Francisco del Pozo, en Abades.

VENDO

«Citroën» 5 HP, en perfectísimo estado

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA PROVINCIAL SUPERIOR DE CONTRATACION DE TRIGO

Se considera la provincia dividida en tres zonas a los efectos de la tasa mínima para los trigos que en ellas se producen

Se indican los pueblos que comprenden cada zona y procedimientos para rectificar la calidad del trigo

La Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo publica en el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular:

«En cumplimiento de la Orden del ministro de Agricultura de 19 de Enero del corriente año, esta Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo ha acordado, en sesión celebrada el día 5 del corriente:

1.º Con respecto al precio de tasa mínima al que se refiere el apartado 1.º de dicha Orden y escala gradual de bonificaciones y descuentos, para los tipos comerciales de trigo de la provincia, considerar a ésta dividida en «tres zonas» o agrupaciones de términos municipales, y vinculadas en ellas, las tres calidades de trigo cuyos pesos específicos y precios son:

CLASES	Peso en kilos por hectolitros	Precio de tasa mínima
1.ª	De 75 a 76,9	50,50 pesetas
2.ª	De 73 a 74,9	49,75 —
3.ª	De 71 a 72,9	48,75 —

De acuerdo con la mencionada disposición, estos precios se empezarán a aplicar inmediatamente; pero la Junta Provincial hace constar a los agricultores, fabricantes y demás interesados, que además del carácter provisional que tiene, sólo para el mes de Febrero, pueden los interesados que posean trigo de calidad superior o inferior a las señaladas, según los trámites que se señalan más adelante, obtener una rectificación en la clase asignada. Para hacer esto posible, se admite la existencia de las dos calidades siguientes:

CLASES	Precio en kilos por hectolitros	Precio de tasa mínima
Superior a la 1.ª	De 77 en adelante	a 51,60 ptas.
Inferior a la 3.ª	De menos de 71 k.	a 47,75 —

Estas dos calidades y precios se aplicarán a las que resulten demostrar tienen esos pesos específicos.

Zonas de la provincia a que se han de aplicar las tres calidades de trigo

Estas zonas son independientes de las que forman la jurisdicción de las Juntas Comarcales, aunque puedan coincidir con alguna de ellas, en su mayor parte. Tienen opción los pueblos en ella comprendidos o sea trasladados una vez lo justifican según el procedimiento de rectificación que más adelante se expone:

Primera zona de calidad triguera. Trigos de 75 a 76,9 kilos de peso el hectolitro

Comprende a todos los pueblos del partido de Santa María de Nieva y además del partido de Segovia el término de Añe:

Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragonés, Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Cobos de Segovia, Coca,

Ciruelos de Coca, Codorniz, Domingo García, Donhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Jemenuño, Hoyuelos, Ituero, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Montejo de la Vega, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñoz, Nava de la Asunción, Nieva, Ochando, Ortigosa, de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariego, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastán, Villagonzalo, Villeguillo, Villoslada y Añe.

Segunda zona de calidad triguera. Trigos de 73 a 74,9 kilos el hectolitro

Comprende casi todo el partido de Segovia, el de Sepúlveda completo y la parte norte del de Cuéllar: Pertenece al de Segovia los términos:

Abades, Agrada de Pirón, Anaya, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Collado Hermoso, Cubillo, Cuesta, Encinillas, Escalona, Escrabajosa de Cabezas, Escobar, Espinar, Espirido, Fuentesmilanos, Garcillán, Higueru, Huertos, Juarros de Riomoros, La Lastrilla, La Losa, Losana, Madrona, Martín Miguel, Mozoncillo, Muñozoveros, Naves de San Antonio, Hontanares, Hontoria, Ortigosa del Monte, Otero de Herreiros, Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, La Salceda, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, Segovia, Sotosalvos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trascas, Turégano, Vallegrados, Valdeavacas, Valseca, Valverde, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

Pertenece al de Sepúlveda los términos:

Aldeacorvo, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barboilla, Bercimuel, Boceguillas, Cabezeula, Cantalejo, Carrascal del Río, Casla, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrojímimo, Castroserna de bajo, Castroserna de Arriba, Castrosernacín, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Fuenterrebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosa, Matabuena, Matilla, Navafria, Navallilla, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Oregana, Pajarejos, Pedraza, Perorrubio, Prádena, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gafillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlor, Sepúlveda, Sigüero, Sigueruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuero, Uruña, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedra-

za, Valleruela de Sepúlveda, Ventosa y Tejadilla, Villar de Sopreña y Villaseca.

Pertenece al partido de Cuéllar:

Adrados, Aldeasoña, Calabazas, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña Cozuelos, Cuéllar, Cuevas de Provanco, Dehesa, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepiñel, Fuentesato, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Fuentidueña, Laguna de Contreras, Lovings, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Navas de Oro, Olombrada, Hontalbilla, San Miguel de Bernuy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas, Valledo, Vegafria, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar.

Tercera zona de calidad triguera. Trigos de 71 a 72,9 kilos por hectolitro

Comprende todo el partido de Riaza y una parte del de Cuéllar; los términos son:

Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Aldeorno, Ayllón, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajeres, Cedillo de la Torre, Ciguero, Corral de Ayllón, Estebarvela, Fresno de Cantespino, Fuente Mizarra, Grado, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Moral, Muyo, Negrodo, Honrubia, Pajares de Fresno, Pradales, Riaguas, Riahuellas, Riaza, Ribota, Riofrío de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdeavacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Villaverde, Remondo, Chañe, Fresneda, Arroyo de Cuéllar, Narros de Cuéllar, Sambaol, Campo de Cuéllar, Chatún, Gomezsernacín, Sanchoño, San Martín y Mudrián, Pinarejos, Navalmanzano, Pinaregrillo, Fuentepelayo, Aldea Real, Aguilafuente y Lastras de Cuéllar.

2.º De acuerdo con el párrafo segundo de la mencionada Orden del ministerio de Agricultura, se admita la existencia de impurezas hasta un 3 por 100 sin modificación de los precios de tasa mínima señalados.

Cuando las impurezas excedan de estas cifras, la partida tendrá un descuento del precio acordado por la Junta de:

0,75 pesetas por cada kilo de tierra o piedra por quintal métrico.
0,30 idem idem de semillas extrañas por quintal métrico.

Para hacer valer este descuento, será suficiente, si comprador y vendedor están de acuerdo en la cuantía de impurezas de cada clase, en dar cuenta a la Junta Comarcal, para que ésta haga la deducción oportuna en la cantidad total que ante ella se ha de abonar, o autorice la devolución si el pago ya se hubiese hecho. Las Juntas podrán exigir una muestra del trigo sucio.

Si comprador y vendedor no se pusieran de acuerdo sobre la cifra de impurezas, deberán tomar una muestra (peso de la muestra y manera de tomarla, siguiendo el procedimiento que al final se detalla).

Esta muestra será remitida al laboratorio de la Sección Agronómica para su análisis; el resultado éste se comunicará a los interesados y con el boletín de análisis obtendrá de la Junta Comarcal la modificación del importe de la venta que corresponda.

3.º Teniendo en cuenta que una buena parte del trigo de la provincia sale para el mercado de Barcelona y que su transporte excede a 450 pesetas vagón, se considera el trigo de la provincia como mal empleado y aplicable al mismo todos los beneficios que a éstos corresponde.

Procedimientos para la rectificación de calidad de trigos

La calidad de trigo que a cada tenedor le corresponde, como resultado de la inclusión del término municipal donde haya sido producido en las zonas de calidad triguera, podrá ser modificada siguiendo los dos procedimientos siguientes:

A) Haciendo una determinación de los pesos de los trigos de todos los productores del término, por medio de la Delegación local.

B) Tomando muestras con acta entre el vendedor y comprador, en el acto de hacerse cargo del trigo. Este procedimiento sólo servirá para rebajar la clase si hubiese a ella lugar, pero no para elevarla.

Procedimiento A)

Para aplicar el procedimiento A), deberán solicitarlo por lo menos diez productores del término de la Delegación local. Se procederá del modo siguiente:

La Delegación local determinará por pesada directa, en una báscula o romana, que señale kilogramos, el peso de una capacidad del sistema métrico de 25 litros. Esta determinación la hará sobre los trigos de (10 ó 20) diez o veinte productores del término, procurando que alcance por lo menos al 10 por 100 de los productores. Tomará nota de los parajes del término en que se hubiesen producido los trigos pesados.

Formará una relación con los nombres de todos los vecinos productores de trigo con encasillado que contendrá:

Nombre del productor.
Cantidad de trigo que posee.
Peso directamente determinado, si es de éstos.

Peso deducido por la Junta.
Peso que reclama el productor en discrepancia con la Delegación.

Esta relación se hará por triplicado, remitiéndose un ejemplar a la Junta Provincial y otro a la Comarcal, quedándose con otra la Delegación.

La determinación del peso para todos aquellos productores de trigo a quien no se hubiera hecho la pesada directa, se deducirá para llenar la casilla de «peso deducido por la Junta», suponiéndole de análoga calidad, o sea de igual peso al de las muestras pesadas directamente, que pertenecan al mismo paraje o a terrenos semejantes al que se determina. Para hacer esta deducción deberá oír al interesado, el que podrá presentar una pequeña muestra que permita la identificación de la calidad y dará referencia de los sitios donde ha obtenido su producción. El productor hará constar el peso que le atribuye a su trigo y en discrepancia con la Junta, si no hubiese acuerdo, será consignado en la casilla correspondiente.

Al pie del documento se anotará la medida de capacidad y báscula o balanza que hayan empleado para que puedan ser examinados por la Inspección.

La Junta Provincial hará las comprobaciones que estime oportunas, enviando inspectores que hagan la pesada directa o recojan muestras para pesarlas en el laboratorio. Una vez aprobadas las rectificaciones, lo comunicará a la Junta Comarcal. Según este resultado se entenderán modificados, no toda la producción del término uniformemente, sino la de cada uno de sus productores con arreglo a la relación aprobada.

Procedimiento B)

Consistirá en tomar una muestra de un kilogramo de trigo, levantando acta en el momento de hacerse cargo el comprador del trigo, sea en la panera del vendedor si va a buscarle, o en la fábrica o almacén.
No servirá para elevar el precio del trigo, si resultase de mayor precio, para lo que no habrá más procedimientos que el anterior A), y si para rebajarlo si el comprador se estimase perjudicado. También servirá esta misma muestra y acta para la determinación de las impurezas.

Se entenderá que esta toma de muestra y acta no detendrá la operación; el comprador habrá de hacerse cargo del trigo, de todos modos, sin esperar al resultado del análisis. La muestra, con el acta, serán remitidas al laboratorio de la Sección Agronómica, directamente, por los interesados. Del resultado dará a éstos un bo-

letín de análisis, que harán valer ante la respectiva Junta Comarcal para modificar el importe de la compra-venta.

Manera de tomar muestra y levantar acta entre comprador y vendedor, para las rectificaciones de peso, deudas a impurezas o de rebaja de peso (procedimiento B)

La muestra será de un kilogramo aproximado, sin bajar de él. Para formarla habrá de verse un saco y tomarla del montón que forme, después de mezclar bien éste. Podrán formarla con varios sacos si éstos estimaran diferentes. Será envasada en un saquito y éste cosido y precintado con plomo o lacre unido a una tarjeta.

El acta dirá si toman la muestra para rectificar la calidad, determinar las impurezas, o para las dos cosas. Irá firmada por el comprador, vendedor y dos testigos. Dará referencia de la cantidad de trigo, procedencia y calidad atribuida por la Junta Comarcal. La tarjeta del saquito identificará a éste en el acto.

De muestras y acta son suficientes un ejemplar para su remisión al laboratorio, pero pueden hacerlo por triplicado, si los interesados quieren guardarse con una cada uno.

Segovia, a 12 de Febrero de 1935. El ingeniero-jefe, presidente de la Junta Superior Provincial de Contratación de trigo, ANTONIO BAEZA.»

El número público salió complacido de la actuación de los mencionados jóvenes y prodigó dos aplausos al final de la representación.

Ante los insistentes requerimientos de los espectadores y para complacer a muchas personas de los pueblos cercanos que tienen marcado el interés al acudir por no hacerlo el pasado día a causa del mal tiempo, se retirará el próximo domingo, día 17, Felicitadísimo, reciban también director e intérpretes nuestra enhorabuena.

Escarabajosa de Cabeza
Velada teatral

El pasado 10 del actual se representó con insuperable éxito en este pueblo la obra dramática «Entre ruinas» y el graciosísimo juguete cómico «El sueño dorado», por las simpáticas señoritas Ascensión García, Juliana Moreno, Florencia Galindo, Bonifacia Sanz, en unión de los jóvenes Higinio Martínez, Florencio y Bibiano García, Emiliano Velasco, Gregorio Galindo y Angel Herrero.

Todos, por la escrupulosidad y competencia en la preparación del joven médico de esta localidad, realizaron su tipo con admirable interpretación y gracia.

Moraleja de Coca
Gran velada teatral

El próximo domingo, 17, a las 8 de la noche, el cuadro artístico de las escuelas nacionales de las clases de adultos, de esta localidad, dirigidos por el maestro don Tomás Gormezuelo extenderá en escena el drama «La escudriñada», de Echegaray, y el juguete cómico «El asistente de roneb», por Gonzalo Canto.

Los aficionados artistas, desearán de obsequiar a la juventud, han organizado para este día un gran baile.

Plus Informativo de España
Remite provincias certificadas para la Gestión, informa, tramita asuntos oficiales, empresas particulares.

A los herniados
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en

SEGOVIA, lunes, 18 de Febrero, Hotel Victoria.
SAN ILDEFONSO, martes, 19 de Febrero, Hotel Roma.
CUELLAR, miércoles, 20 de Febrero, Hotel La Castellana.
CANTALEJO, jueves, 21 de Febrero, Hotel La Unión.
SEPULVEDA, viernes, 22 de Febrero, Fonda Curilla.
RIAZA, sábado, 23 de Febrero, Fonda la Riazana.

Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambla del Centro, 11.—BARCELONA

AGENTES DE SEGUROS
Compañía española que abarca todos los ramos incluso accidentes y trabajo deseado representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta

Escribid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16.—MADRID

Al adquirir una máquina de escribir dirijáse a ROYAL TRUST MECANOGRAFICO (S. A. E.)

Le venderán un ROYAL, que es la supremacía de las buenas máquinas modernas

Abonarán a usted más que nadie por las máquinas tomadas en cambio y le darán largos plazos de crédito

CERVANTES, 13
TELEFONO 299

(Prácticas de mecanografía en máquinas nuevas)



Defener la TOX
NO ES SUFICIENTE
HAY QUE CURAR
la causa
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creololuble, calma la tos, desinfecta, catiriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

El número público salió complacido de la actuación de los mencionados jóvenes y prodigó dos aplausos al final de la representación.

Ante los insistentes requerimientos de los espectadores y para complacer a muchas personas de los pueblos cercanos que tienen marcado el interés al acudir por no hacerlo el pasado día a causa del mal tiempo, se retirará el próximo domingo, día 17, Felicitadísimo, reciban también director e intérpretes nuestra enhorabuena.

Escarabajosa de Cabeza
Velada teatral

El pasado 10 del actual se representó con insuperable éxito en este pueblo la obra dramática «Entre ruinas» y el graciosísimo juguete cómico «El sueño dorado», por las simpáticas señoritas Ascensión García, Juliana Moreno, Florencia Galindo, Bonifacia Sanz, en unión de los jóvenes Higinio Martínez, Florencio y Bibiano García, Emiliano Velasco, Gregorio Galindo y Angel Herrero.

Todos, por la escrupulosidad y competencia en la preparación del joven médico de esta localidad, realizaron su tipo con admirable interpretación y gracia.

Moraleja de Coca
Gran velada teatral

El próximo domingo, 17, a las 8 de la noche, el cuadro artístico de las escuelas nacionales de las clases de adultos, de esta localidad, dirigidos por el maestro don Tomás Gormezuelo extenderá en escena el drama «La escudriñada», de Echegaray, y el juguete cómico «El asistente de roneb», por Gonzalo Canto.

Los aficionados artistas, desearán de obsequiar a la juventud, han organizado para este día un gran baile.

Plus Informativo de España
Remite provincias certificadas para la Gestión, informa, tramita asuntos oficiales, empresas particulares.

A los herniados
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos, sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en

SEGOVIA, lunes, 18 de Febrero, Hotel Victoria.
SAN ILDEFONSO, martes, 19 de Febrero, Hotel Roma.
CUELLAR, miércoles, 20 de Febrero, Hotel La Castellana.
CANTALEJO, jueves, 21 de Febrero, Hotel La Unión.
SEPULVEDA, viernes, 22 de Febrero, Fonda Curilla.
RIAZA, sábado, 23 de Febrero, Fonda la Riazana.

Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambla del Centro, 11.—BARCELONA

AGENTES DE SEGUROS
Compañía española que abarca todos los ramos incluso accidentes y trabajo deseado representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta

Escribid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16.—MADRID

Al adquirir una máquina de escribir dirijáse a ROYAL TRUST MECANOGRAFICO (S. A. E.)

Le venderán un ROYAL, que es la supremacía de las buenas máquinas modernas

Abonarán a usted más que nadie por las máquinas tomadas en cambio y le darán largos plazos de crédito

CERVANTES, 13
TELEFONO 299

(Prácticas de mecanografía en máquinas nuevas)

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS